

La epidemia de cólera asiático de 1886

Jesús Terán Gil

Se han cumplido a principios de este 2006, doscientos veinte años que asoló a estas tierras ese azote de origen asiático como era el cólera. Tras declararse oficialmente la existencia de la enfermedad en la vecina ciudad de Algeciras, a los pocos días, el 11 de enero de 1886, se da el primer caso en nuestra ciudad, dejando a todos convencidos de que teníamos por huésped al viajero del Gánjes.

Con anterioridad, Tarifa había sufrido otras epidemias similares en distintos años, como eran la peste en los años 1582, 1600 y 1800; el cólera morbo en 1834 y el tifus abdominal en 1872.

Nuestra ciudad tenía un grave problema de salud pública en el arroyo de papel que atravesaba la población por donde hoy está la Calzada, arroyo éste que al agotarse completamente, se convertía en un foco de infección. Parece ser que desde hacía algún tiempo se había presentado un expediente de desviación del arroyo; pero este expediente no se terminaba de resolver (pasaría un año para que empezasen las obras del túnel que desviaría este arroyo).

Todos los tarifeños a la vez, se encomendaron y miraron hacia la Casa de la Virgen en la dehesa de Las Caheruelas, y la Patrona, la Virgen de la Luz nos visitó para consuelo de todos.

En nuestra ciudad permaneció sólo una tercera parte de la población, cuatro mil personas, pues la mayoría había huido a otros lugares como Vejer de la Frontera ó Medina Sidonia.

Como es natural, la zona más afectada, donde la epidemia ocasionó más víctimas, fue en el barrio de extramuros, sumamente mísero. De los 518 afectados, 148 murieron.

El jueves 28 de enero del citado 1886, a las dos de la tarde, llegó a Tarifa el obispo de Cádiz, Vicente Calvo y Valero, acompañado del doctoral Félix Soto y un familiar. En unión de las autoridades y público que lo esperaba, se dirigieron a la parroquia mayor de San Mateo Apóstol, donde, en sentida plática, el Prelado ofreció al Señor su vida en beneficio de los hijos de Tarifa.

El alcalde de aquellos años, Luis Bermúdez

Sánchez, convocó enseguida una Junta de Sanidad que presidió el obispo, donde éste abrió una suscripción aportando 500 reales semanales, a la que se sumaron los médicos de la antes dicha Junta, llegándose a recaudar la suma de dos mil reales, a esto hay que añadir lo que aportaron algunos propietarios de la campiña, como igualmente lo recogido por el reverendo Pablo Duarte, producto de una positiva destinada a un colegio; pero que él había ofrecido entregar si la epidemia llegaba a la ciudad. En esta misma Junta se acuerda la instalación de una cámara de fumigación en la Calzada, en el local que hasta hace poco ocupó la librería de Ruffo. Y en la Plaza del Pan, junto a lo que fue Farmacia Central, el comerciante don Francisco Díaz Nuti convirtió su establecimiento en una cocina económica, dando por su cuenta diariamente raciones de comidas a los más necesitados, que en aquellas fechas eran muchísimos. Asimismo, el matrimonio formado por Domingo Derqui y señora instalaron igualmente otra cocina económica en su domicilio de la Plaza de Santa María, repartiendo por su cuenta diariamente hasta cuatrocientas raciones de comida.

Y se constituyeron las rondas de vecinos que vigilaban los alrededores de la población, donde tanto el obispo y sacerdotes acuden diariamente a cuidar a los coléricos. En sus visitas coincide con las autoridades, comandante general del Campo de Gibraltar, José Gamir, y el delegado enviado por del Gobierno, Manuel Bernal. El gobernador civil de la provincia visitó la ciudad en dos ocasiones, permaneciendo entre nosotros varios días en cada visita. Igualmente enviados por el Gobierno de la Nación llegaron los médicos señores Alcázar y Pérez García que vinieron como caídos del Cielo para echar una mano a los doctores locales Pablo Gómez Moure, Fernando Llanos León, Juan García de Celis y José Peláez Derqui. Igualmente llegaron seis personas de nacionalidad china, que se encargaron de conducir y enterrar a los muertos, ya que los chinos eran inmunes a esta enfermedad.

Tanto los doctores enviados por el Gobierno

como los locales tuvieron que multiplicarse para atender a los numerosísimos afectados por esta grave enfermedad, sobre todo en el sitio conocido por Casas de Porro donde la epidemia había hecho verdadero estrago.

Calvo y Valero estuvo visitando este hospital de la Misericordia en unión del alcalde y varias autoridades y señores del pueblo, entonces vieron que aquello no estaba en condiciones para poder atender a nadie ya que casi carecía de puertas y las camas (unos camastros de madera comidos por la polilla) eran insuficientes para los enfermos que allí había. Incluso se habla que el obispo y el alcalde tuvieron unas palabras en tono subido, ya que el señor Bermúdez dijo que arreglando algunas puertas y colocando unas camas más, podría servir perfectamente de hospital, a lo que Calvo y Valero no estaba dispuesto, y hasta se atrevió a decirle al alcalde que si él dejaría a un familiar suyo en aquellos camastros, el alcalde le contestó que ese no era el tema y que no estaba dispuesto a discutir sobre asuntos familiares. Total, parece ser que estuvieron un buen rato discutiendo, tanto es así que los vecinos que le acompañaban intervinieron en el asunto e hicieron ver a ambos, obispo y alcalde, que con esa actitud poco se podría resolver y que lo que corría prisa era atender a los enfermos. Entonces Juan Alba para que terminase la discusión dijo que él ponía a disposición del pueblo una casa que poseía en el Reñidero de Gallos, hoy día calle San Isidro.

Enseguida el señor Bermúdez recapacitó y le dio las gracias al señor Alba y la razón al obispo, quien con espíritu activo y organizador enseguida se puso a disponer cuanto creía conveniente en la casa cedida por Juan Alba. Allí instaló un hospital, pues como hemos comentado el de la Misericordia o de San Bartolomé (actual Residencia de San José) lo desecharon de momento ya que se hacía imposible la hospitalización en él. La dirección de este hospital en el Reñidero de Gallos se la encargó al doctor Pérez García.

Las autoridades no se durmieron, celebrándose mucho la labor del Ayuntamiento, pero sobre todo destacó el obispo Calvo y Valero, quien, dada sus dotes de organización, era quien llevaba la voz cantante. Se dio el caso, triste caso, de cuatro niños que perdieron a la vez a sus padres, y el obispo los acogió y bajo su custodia eran cuidados. Y se dice que en más de una ocasión se vio al Prelado dando el biberón al más pequeño. No obstante, Calvo y Valero consideró la necesidad del hospital de la Misericordia y que el edificio merecía su restauración, se realizaron algunas obras de mejoras provisionales, dejando

para un futuro su definitiva restauración.

El lugar que hoy ocupa las RR.MM. de la Inmaculada Concepción, era el antes mencionado Hospital de San Bartolomé o de La Misericordia y estuvo regido hace más de un siglo por la Venerable Hermandad de Caridad. No se sabe a ciencia cierta desde cuando data, pero refiriéndome a su antigüedad queda sobradamente acreditada al señalar algunas mandas a favor del mismo en los años 1568 y 1584. Asimismo, en el libro de protocolo de las remembranzas de los señores curas, existe la obligación del ensamblador Antón Sánchez a favor del mayordomo y hermano mayor Pedro de Rivera, con destino al retablo que había de antiguo en la capilla y construido en el año 1616.

Como es natural también existían enterramientos en esta capilla, entre los muchos que había se puede citar en 27 de noviembre de 1733, el de Bernardo de Narias y Morando, comendador de la orden de Calatrava, Gobernador de lo Político y lo Militar de esta Ciudad, o lo que era lo mismo, Corregidor, que llevó acompañamiento de la comunidad de la Trinidad.



Imagen 1. Cuadro del obispo Calvo y Valero en el Seminario Gaditano. (Foto: Archivo Jesús Terán).

Se sabe que el hospital fue fundado por los propios vecinos y siempre funcionó muy precariamente, si bien, como se podrá suponer, en un edificio mucho más reducido. Se nutría de las limosnas y de las exiguas rentas de algunas fincas que le habían sido donadas. Se trataba de fincas urbanas y rústicas. En tocante a las primeras, las urbanas, se contaban 28 fincas; bueno, si finca se le puede llamar a un sobrado o una accesoria.

En total, la renta de todas ellas se reducía a 896 reales (224 pesetas) o lo que hoy día sería 1,35 euros. Por lo visto, la mejor casa de esta índole que poseía era una vivienda en la Calzada de San Mateo, colindante con la Casa Capitular entonces, y que habitaba el Gobernador de la Plaza. También tenía un molino harinero, así como algunas parcelas de tierras en la Costa y en el Almarchal.

En el año 1800 amenazando ruina, se procedió a su reedificación, incorporándose al edificio algunas casas colindantes adquiridas al efecto. Dichas obras se importaron 215.000 reales, cantidad que se recogió de limosna entre los vecinos.

En el año 1828 se arrendó al Ejército la parte alta para los soldados de guarnición, quedando lo que pudiéramos llamar Hospital Civil en la planta baja. El alquiler era de 200 reales, bastante barato si se tiene en cuenta que era la mejor planta del edificio Pero más barato resultaba aún, por cuanto en el año 1829, estos mismos alquileres, de mas de un año, no cesaban de ser reclamados por cuanto no lo pagaban.



Imagen 2. Antiguo Hospital de la Misericordia, hoy residencia de Ancianos San José. (Foto: Archivo Jesús Terán).

Asimismo, se llegó a arrendar en cien reales mensuales una de sus salas, la de Jesús, para almacén de granos. E incluso se arrendó a veces para dar espectáculos, con la Tía Norica y el célebre Cristobalito con su perra.

Con fecha 13 de febrero de 1886 en el Boletín Eclesiástico de la Diócesis de Cádiz, aparece amplia información sobre este tema, como por ejemplo lo que envía el corresponsal en Tarifa al obispado, de los que copio literalmente algunos trozos de esta información:

"He tenido la honra de acompañar al Sr. Obispo en una visita a aquella Santa Casa, y presencié escenas que jamás se borrarán de mi memoria. ¡Qué figura tan interesante me pareció la del Prelado cuando arrodillado al pie de la cama de un colérico, prestábale los oficios del más humilde de los enfermeros! ¡Creía ver a San Juan de Dios! El Sr. Doctoral es un verdadero héroe: edifica con su caritativo proceder; lo he visto empleado en los más bajos oficios, haciendo camas, desnudando enfermos y colocándolos en el lecho. No se comprende que puedan hacerse ciertas obras sin que en ellas esté muy acentuado el valor que solamente sugiere el Señor".

"Los médicos todos han correspondido a su noble misión. Sus servicios se han extendido a cuantos en el extenso campo de este término han sido heridos de la epidemia. Recuerdo que a altas horas de la noche salió el doctor Pérez García hacia Guadalmequí a visitar a la Sra. Del Teniente de Carabineros. Hace cuatro noches estuvo a despedirse del Sr. Obispo el alumno de esa Facultad D. Antonio Sánchez Enciso que marchaba al campo, a prestar en él sus servicios, llevando los correspondientes recursos y un completo botiquín. Es un excelente joven. ¿Y que decir del Sr. Bernal? Incansable en el trabajo, ha sido un gran auxilio para el Obispo. A falta de médico, él mismo se brindó a visitar los coléricos del campo en Casas de Porro".

Nuestro Ayuntamiento en agradecimiento a la labor realizada por Calvo y Valero envía la siguiente comunicación al Prelado:

"Alcaldía Constitucional de Tarifa.- Excmo. Señor.- Cuando la epidemia colérica



Imagen 3. Escudo episcopal de don Vicente Calvo y Valero.

producía sus funestos efectos en mayor escala sobre esta afligida Ciudad, cuando el pánico adquiría proporciones aterradoras, haciendo emigrar a gran parte de la población: acude V. E., lleno de abnegación y de caridad evangélica a compartir con su atribulada grey los peligros que le amenazan, y cual ángel de paz, restituye la perdida calma, reanima el abatido espíritu, y multiplicando su sagrada persona, no deja enfermo sin amparo, viuda sin consuelo ni huérfano sin protección: V.E., siempre incansable y solícito en bien de estos vecinos en las presentes y tristes circunstancias, unas veces por su iniciativa y otras con sus consejos, ha conseguido montar los asilos benéficos y ordenar los socorros de la caridad

en términos, que ha hecho desaparecer las necesidades públicas, y con ello ahuyentar la calamidad, que Dios piadoso, por intercesión de V.E. parece retirar, dando por terminada su divina justicia.- Por eso la M.N. y M.L. Ciudad de Tarifa, de quien soy fiel intérprete en la presente ocasión, altamente agradecida a los merecimientos de V.E., le da el más sincero voto de gracias por conducto de esta Alcaldía: sin perjuicio de lo que se sirva acordar el Excmo. Ayuntamiento para hacer más eficaz la expresión de su reconocimiento y cariñoso respeto hacia V.E., a quien Dios premiará con su recta equidad.- Dios guarde a V.E.I. Muchos años.- Tarifa 17 de febrero de 1886.- Luis Bermúdez.- Excmo. e Illmo. Sr. Obispo de la Diócesis de Cádiz".

El jueves 18 de febrero, ya la epidemia había empezado a decrecer y el obispo marchó en dirección a Cádiz; le acompañó numeroso público, que, a uno y otro lado de la carretera, saludaron al señor Obispo hasta las afueras de la ciudad, derramando lágrimas de gratitud; el Ayuntamiento, Clero, Gobernador Militar de la plaza y su ayudante, Juez Municipal, señor Bernal delegado facultativo; director del hospital de cólico señor García Pérez; Junta de Sanidad y de defensa. Marcharon con el Prelado, acompañándole hasta la aldea de Facinas, los señores Arcipreste, Alcalde, secretario del Ayuntamiento y recaudador de contribuciones.

El martes 23 de febrero el Ayuntamiento tarifeño en sesión extraordinaria acordó poner el nombre de Obispo Calvo y Valero a una de sus calles, concretamente a la llamada Calle del Privilegio, hoy día Coronel Moscardó, pero con el paso del tiempo se perdió el nombre del obispo, aunque después se pasó a la llamada De los Azogues, y justo debajo del rotulo de esta calle, figura una pequeña loseta donde aparece el nombre del Obispo Calvo y Valero.

A LOS COLABORADORES DE ALJARANDA

Rogamos a aquellas personas que nos envíen trabajos para su inserción en **ALJARANDA**, nos manden sus trabajos en Word al correo electrónico:

cultura@aytotarifa.com,

incluyendo las imágenes en blanco y negro con una resolución mínima de 300 K.

o bien nos los envíen en Cd-Rom a la siguiente dirección:

ALJARANDA

C/ Amor de Dios, 3

11380 Tarifa (Cádiz)